

Nota Informativa

Medellín, 8 de junio de 2018. La Concesión Desarrollo Vial al Mar – **Devimar**, informa que durante este Punte Festivo, del 9 al 11 de junio, por disposición del Ministerio de Transporte, no habrá restricciones a los vehículos de carga pesada en el eje vial Medellín – Santa Fe de Antioquia. Esto ocurre debido a los inconvenientes que se vienen presentando en los diferentes ejes viales del departamento de Antioquia.

Devimar ha implementado las medidas necesarias para hacer el viaje y el retorno de los usuarios lo más fluido posible. Sin embargo, vale la pena recordar que estamos en obra en la vía y además hay algunos derrumbes, que son atendidos de manera oportuna por nuestro personal. Estas situaciones implican que en algunos sectores se tengan “Pare y Siga”, por lo que solicitamos a los viajeros respetarlos y acatar las indicaciones de las autoridades para no generar mayor congestión.

En la actualidad se mantiene el cierre en la vía a la Costa Atlántica por un derrumbe que se presenta en el municipio de Valdivia y por la contingencia que viene ocurriendo en Hidroitango. Por esto, el flujo vehicular aumenta de manera considerable, en especial de carga pesada, en el tramo Medellín – Santa Fe de Antioquia, dado que es la única ruta disponible hacia la Costa Atlántica.

Devimar hace un llamado a los conductores para que acaten las recomendaciones de nuestro personal y de la Policía de Carreteras, con quienes trabajamos de manera conjunta para hacer que el flujo vehicular fluya de manera adecuada. Mantendremos informados a los usuarios de la vía a través nuestros canales oficiales, es decir las redes sociales, sobre cualquier novedad que se presente. Agradecemos tu comprensión por estos inconvenientes.

Oficina de Comunicaciones